



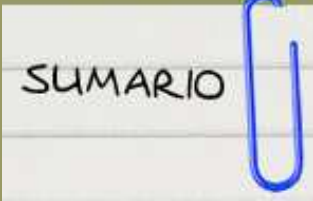
# Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación

Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Periódico Digital

REPÚBLICA ARGENTINA

Entrega N.º 18



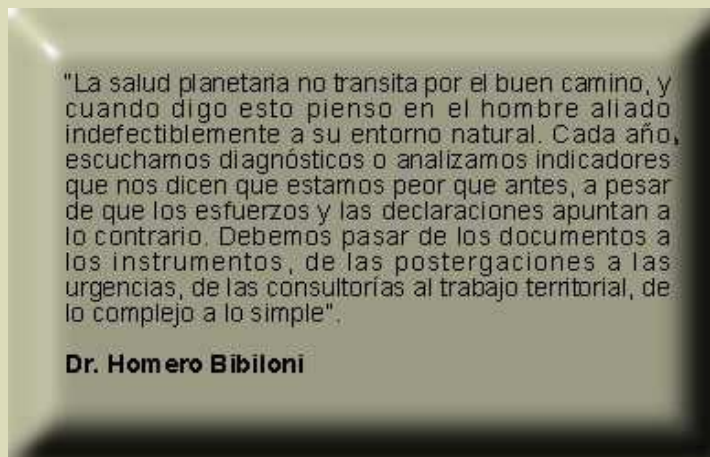
## Nota de Tapa

### La desertificación: una problemática que reunió al mundo en Buenos Aires



**E**ntre los días 21 de septiembre y 2 de octubre de 2009, se llevó a cabo, en la Ciudad de Buenos Aires, el Noveno Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (COP 9). En el marco de este evento, también se desarrolló el Octavo Período de Sesiones del Comité para la Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC 8) y el Noveno Período de Sesiones del Comité sobre Ciencia y Tecnología (CCT 9). En este último, se presentó la Primera Conferencia Científica en el ámbito de la Convención con el objeto de considerar el tema "Monitoreo biofísico y socioeconómico, y evaluación de la desertificación y la degradación de la tierra, para apoyar la toma de decisiones en la gestión del agua y la tierra".

Durante el inicio de la COP 9, el Dr. Homero Bibiloni, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina, fue elegido Presidente de la COP 9. Desde su cargo honorífico, expresó su preocupación por el agravamiento sistemático de la situación de las personas pobres expuestas a las inundaciones y a las sequías en todo el mundo.



Dr. Homero Bibiloni



**2 al 6 y 9 al 11 de noviembre, Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional, Bahía Blanca**  
Seminario de Postgrado "La sociedad y los recursos naturales; suelo y agua en condiciones de semiaridez en el sur bonaerense".

Más información:  
[www.frbb.utn.edu.ar/posgrados](http://www.frbb.utn.edu.ar/posgrados)

**3 al 5 de noviembre, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza**  
Curso "Cambio climático y recursos hídricos. La gestión integral de los recursos hídricos ante escenarios climáticos cambiantes".

**10 y 12 de noviembre, Hamburgo, Alemania**  
IV Conferencia Internacional y Exposición sobre las Consecuencias del Cambio Climático y la Protección Frente a Inundaciones.

**11 al 14 de noviembre, Trelew, Chubut**  
CONAGUA 2009: XXII Congreso Nacional del agua, "El agua y el ambiente".

Más información:  
[www.conagua2009.com.ar](http://www.conagua2009.com.ar)

**NOTA DE TAPA**  
1.-La desertificación: una problemática que reunió al mundo en Buenos Aires.

**BREVES**  
2.-La COP 9 y sus temas más destacados.

3.-Postales de la COP 9.

4.-Palabras en vivo.

5.-Side events.

Periódico Digital elaborado por la Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

San Martín 451, 4.º piso  
Oficina 434 (1004) Ciudad Autónoma de Bs. As.  
REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. (5411) 4348-8567/73  
Fax (5411) 4348-8265

Proyecto PNUD  
ARG/06/008  
"Construcción de Alianzas Estratégicas Financieras para la Consolidación del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación en Argentina"



Por otra parte, el Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, Arq. Luc Gnacadja, destacó la importancia de la Convención como único instrumento internacional que se ocupa de la gestión sostenible de la tierra y del agua, y alentó a desarrollar —pese a las diversas crisis— nuevas acciones para luchar contra la desertificación. A su vez, exhortó a los países desarrollados, que aún no sufren el efecto de la desertificación, a invertir para evitarla y para actuar en forma solidaria con aquellos países que viven este flagelo.

## Voces del mundo

Deben destacarse los discursos de los representantes regionales, de los organismos internacionales —PNUD, PNUMA, Centro Internacional para la Investigación Agrícola en Secanos (ICARDA), Consorcio de Ciencia de los Secanos para el Desarrollo (DSD), Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, el Mecanismo Mundial, etc.— y de diversas ONG.

Las voces de los países participantes de la COP 9 pusieron el acento en distintos puntos de interés dentro del esquema de la desertificación. Así, el delegado de Sudáfrica —en representación del G-77 y de China— hizo hincapié en la necesidad de mejorar la efectiva implementación de la Convención por parte de sus instituciones. Desde Suecia —por la Unión Europea—, se destacó la vital contribución de la gestión sostenible de la tierra para mitigar el cambio climático. Desde Chad —en representación del grupo africano—, se expresó que si bien los gobiernos de África han adoptado Programas de Acción Nacionales, estos deben enfrentar numerosos desafíos a la hora de implementarlos. Desde Myanmar —por el Grupo Asia—, se dijo que los Programas de Acción Nacionales deben ser reorientados siguiendo la Estrategia Decenal y se puso énfasis en el vínculo entre el cambio climático y la desertificación. Desde Guyana —por el Grupo de América Latina y el Caribe—, entre otros temas, se formuló que el Grupo desea que el CRIC sea un órgano subsidiario permanente con un mandato específico, en línea con las disposiciones de la Estrategia Decenal, además de mostrar preocupación por la limitada participación de científicos de la región en la temática tratada. Desde Ucrania —en representación de Europa Central y del Este—, se mostró un ferviente deseo porque las decisiones de la COP 9 optimicen el trabajo del Mecanismo Mundial y del Secretariado, y por la confirmación del papel del CRIC como uno de los órganos subsidiarios permanentes de la Convención.



El Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático destacó la importancia que tiene la COP 9, y sus resultados, para el cambio climático. Asimismo, recordó los elementos clave del régimen post Kyoto que surgirán en Copenhague, entre los que se incluyen la reducción de emisiones, y la mitigación y la adaptación al cambio climático. Además, mencionó los esfuerzos nacionales que se están realizando para integrar la temática del cambio climático con la de la degradación de la tierra.

En esta senda, el Mecanismo Mundial anunció que el Programa de Trabajo Conjunto entre este organismo y la Secretaría está creciendo en sustancia, calidad y cantidad. También, destacó la necesidad de orientación de la COP 9 acerca del delineamiento de las tareas y de los roles sobre la base de los distintos mandatos de las dos instituciones.

### Segmento de Alto Nivel

Se realizó entre los días 28 y 29 de septiembre. Para su desarrollo, se invitó a las máximas autoridades ambientales, procedentes de más de 60 países. En el Segmento se expusieron temas segmentados en tres mesas redondas:

1. "Tendencias mundiales de desertificación, degradación de la tierra y sequía: vínculos con otros problemas y desafíos de quienes toman decisiones y de los sectores interesados".
2. "La desertificación, la degradación de la tierra y el cambio climático: el papel de la tierra en las actuales negociaciones para un nuevo régimen de cambio climático en Copenhague".
3. "Asociaciones e instituciones para la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía: el camino hacia la mejora".

## COP 9 "carbono neutral": proyectos para compensar las emisiones de carbono

En respuesta al creciente reto del cambio climático, se están comenzando a estimar los gases de efecto invernadero (GEI) generados en las reuniones y en los eventos internacionales, con el objeto de tomar medidas para controlar y compensar sus efectos.

Durante la COP 9, el Secretariado de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina, mediante la Dirección de Cambio Climático y la Dirección de Lucha contra la Desertificación, se esforzaron por compensar las emisiones de gases por medio de proyectos relacionados con la mitigación de la degradación de la tierra y con la conservación de la biodiversidad.

Las emisiones totales de carbono provocadas durante la COP 9 se calcularon a través de una metodología reconocida internacionalmente. Para ello, se tomaron en cuenta las emisiones de los viajes aéreos, las emisiones locales provocadas durante la Conferencia y el correspondiente valor para compensarlas.

Esta iniciativa contribuirá con la ejecución de dos proyectos en la Argentina: uno de reforestación con especies nativas, que se llevará a cabo en la provincia de Santiago del Estero, y otro de energías renovables, a través de cocinas solares, que se aplicará en la región de la Puna. Estos han sido evaluados en cuanto a la capacidad para compensar las emisiones de carbono emitidas durante la COP 9.

### Breves

## La COP 9 y sus temas más destacados

**D**urante la COP 9, se han tomado decisiones muy importantes en relación con la ciencia y con la tecnología, dos pilares en la lucha contra la desertificación y la sequía. Por ello, algunos de los temas principales acordados por las Partes, fueron los siguientes:

\* **Otorgamiento de becas.** La Convención pondrá en marcha un programa de becas internacionales para promover la capacitación de profesionales en relación con temas específicos ligados a la desertificación. Este programa permitirá que técnicos de la Argentina puedan realizar intercambios con instituciones científicas altamente reconocidas. También, que las instituciones científicas y académicas del país puedan demostrar su capacidad y su experiencia en diferentes temáticas, lo que permitirá otorgar capacitación a técnicos de diversos lugares del mundo y, así, posicionarse en el marco internacional.

\* **Establecimiento de una metodología de Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Áridas.** El proyecto internacional LADA —del cual la Argentina es parte y en cuyo marco se ha desarrollado una metodología estandarizada para conocer las causas y los impactos de la desertificación en diferentes ecosistemas y sistemas productivos— ha sido presentando en la COP 9. Satisfactoriamente, los países parte han brindado su apoyo a la continuidad y a la expansión del proyecto. La Argentina, al ser uno de los 6 países piloto del proyecto, jugará un rol fundamental en este proceso.

\* **Establecimiento de indicadores para medir los avances en las acciones de lucha contra la desertificación.** Los países parte acordaron un conjunto mínimo de indicadores para evaluar los avances y los impactos generados a través de los Programas de Lucha contra la Desertificación de cada país, como así también, en relación con las iniciativas globales. Este set de indicadores permitirá contar con información periódica y comparable para saber si las acciones para revertir la desertificación y mejorar la calidad de vida de los pobladores de las tierras secas están alcanzando los resultados esperados y, en caso contrario, realizar los ajustes pertinentes.

\* **Convocatoria a expertos internacionales.** La Convención cuenta, desde hace años, con un listado de expertos de todo el mundo sobre diferentes temas relacionados con la desertificación (meteorología, agricultura, suelos, vegetación, etc.). Los países parte han decidido incorporar un nuevo tema: la Evaluación de la Desertificación. Para esto, convocarán a científicos de todo el mundo. La Argentina es uno de los países de la región ALC que cuenta con una mayor experiencia en esta temática. Esto permite abrir una puerta a la incorporación de numerosos científicos y técnicos del país a los foros internacionales.

\* **La importancia de la ciencia y de la tecnología en el plano político.** Los países parte han discutido largamente sobre la necesidad de acercar la toma de decisiones, en el ámbito de la Convención, a la generación de información y de conocimiento, y viceversa. Ambos procesos deben apoyarse mancomunadamente. Como producto de este debate, se acordó iniciar un proceso con miras a convertir a la UNCCD en una autoridad mundial en temas científicos relacionados con la desertificación, a través de un modelo integrado que congregue tanto a los científicos representantes de cada país como a los decisores. En los próximos años, se avanzará rápidamente hacia un panel o hacia un mecanismo interdisciplinario e intergubernamental similar al del IPCC (Panel Intergubernamental de Cambio Climático) de la Convención de Cambio Climático.





## Mobilización de recursos para la lucha contra la desertificación

Financiamiento, ayuda, sinergia, solidaridad, conciencia. La movilización de recursos para luchar contra la desertificación y colaborar con la problemática que viven las regiones secas del mundo requiere que se tomen ciertas decisiones. En la COP 9, se hizo hincapié en la colaboración que debe darse entre la Convención y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). Por ello, se ha debatido acerca del rol fundamental que cumple este organismo en la financiación y en la movilización de recursos hacia los países en desarrollo, especialmente, en función de la temática de la degradación de tierras y de la desertificación. Asimismo, se le solicita un mayor apoyo y un aumento en la disposición de fondos para la implementación de los Programas Nacionales de Lucha contra la Desertificación de los países parte. También, se ha aprobado un acuerdo entre el GEF, el PNUMA y la Secretaría Ejecutiva de la UNCCD para el fortalecimiento institucional, con el fin de monitorear la implementación de la Estrategia Decenal (2008/2018) de la UNCCD.

En relación con el apoyo para las actividades de vinculación entre la Lucha contra la Desertificación y la Adaptación al Cambio Climático, las Partes decidieron solicitar al GEF que sea considerada la temática en los distintos fondos creados en el marco del Protocolo de Kyoto sobre Adaptación.

## La promoción de la temática de la desertificación

La difusión de esta problemática permite crear conciencia y capacidad crítica. Desde la población más pequeña hasta el estado más poderoso deben estar implicados en el drama de la desertificación y en sus consecuencias. Por ello se decidió:

### \* Establecer el 2010/2020 como la **Década Internacional de los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación**.

Esto se ha proclamado mediante Resolución 63/195 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y, en esta COP 9, se ha solicitado a la comunidad internacional y a los gobiernos que establezcan actividades de promoción de la temática en sus agendas. Esta iniciativa tiene su antecedente en el año 2006, declarado como el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación. Este ha tenido muy significativas repercusiones, principalmente en la Argentina, con actividades a nivel local y nacional. Un ejemplo de esto fue la emisión de un sello postal realizado conjuntamente por la SAyDS y el Correo Argentino.



\* **Destacar la participación de la sociedad civil.** La importancia del rol de la sociedad civil es fundamental y varias publicaciones del Periódico Digital han plasmado esto. En esta COP 9, las organizaciones de la sociedad civil han tenido un rol destacado y merecido. Estas han participado en distintos eventos y actividades, como en el Segmento de Alto Nivel, conjuntamente con los Ministros de Medio Ambiente. Aquí, pudieron establecer sus declaraciones y dejar en claro sus puntos de vista desde la visión de la sociedad civil, además de tener la posibilidad de plantearlos antes los funcionarios más notables involucrados en la temática. Por otro lado, han tenido una sesión de diálogo abierto con las Partes el día jueves 1 de octubre; esta fue inaugurada por el Dr. Homero Bibiloni, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina, en su cargo de Presidente de la COP 9. En esta plenaria, pudieron mostrar sus conocimientos y sus trabajos, además de intercambiar sus experiencias con las organizaciones de la sociedad civil de otros países y con los delegados de los organismos internacionales de cooperación.

## La relación entre la desertificación y el cambio climático

Los lazos que unen y potencian a ambas problemáticas no pueden negarse. Considerando la proximidad de la reunión de Cambio Climático en Copenhague —una cita programada entre el 7 y el 18 de diciembre de este año—se decidió enviar un energético mensaje a la Convención hermana. Por ello, en los temas destacados durante la Mesa Redonda 2 del Segmento de Alto Nivel, los ministros expusieron la importancia de una vinculación entre la desertificación y el cambio climático, dado que la tierras secas están siendo las más afectadas por este fenómeno y que es necesario utilizar herramientas de la Convención de Cambio Climático para dar solución a este problema, principalmente, en términos de Adaptación al calentamiento global. También, se aprobó una decisión con mandatos claros de las Partes con el fin de potenciar las sinergias y generar mejores oportunidades para los países en desarrollo.



### Punto final

Para concluir con la definición de los temas de agenda establecidos, las Partes continuaron negociando, sin tregua, hasta las 7.50 del sábado 3 de octubre. Entre las decisiones que se alcanzaron, se destacan:

**Programa y presupuesto.** Se estableció el primer presupuesto de la UNCCD siguiendo los principios de la gestión y del presupuesto basados en los resultados y respondiendo al Plan Estratégico Decenal, con el fin de mejorar la aplicación de la Convención.

**Mecanismos de Coordinación Regionales.** La decisión de las Partes de fortalecer la coordinación regional a través de los Mecanismos de Coordinación Regionales y dotarlos de herramientas técnicas y financieras para su efectiva implementación. Entre ellos, se destaca la cooperación entre la Secretaría Ejecutiva de la UNCCD y el Mecanismo Mundial, su incorporación dentro del presupuesto básico de la UNCCD y el establecimiento de los parámetros básicos con que deberá contar la Oficina de Coordinación Regional, y el memorando de entendimiento con el País que hospede las mismas.

**Términos de referencia del CRIC.** La adopción de una decisión acerca de los Términos de referencia del Comité de Revisión de la Implementación de la Convención (CRIC), para establecerlo como un órgano permanente subsidiario de la Convención y encargado del seguimiento de los resultados de su implementación.

**Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre la evaluación del Mecanismo Mundial.** Otra de las decisiones más destacadas fue la vinculada con el requerimiento hecho al Buró de la COP 9, al Director General del Mecanismo Mundial y al Secretario Ejecutivo de la Convención —teniendo en cuenta las opiniones de otras entidades interesadas pertinentes, como los países anfitriones y el FIDA—, de que asuman y supervisen una evaluación de los informes existentes y potenciales, además de la rendición de cuentas y acuerdos institucionales para el Mecanismo Mundial y sus implicaciones jurídicas y financieras (incluida la posibilidad de identificar una nueva institución/organización para albergar al Mecanismo Mundial).

Teniendo en cuenta los escenarios presentados en la evaluación de la DCI del Mecanismo (documento JIU/REP/2009/4) y la necesidad de evitar duplicaciones y superposiciones en la labor del Secretariado y del Mecanismo, se pide además al Buró de la COP que presente a la COP 10 un informe sobre esta evaluación para la consideración y decisión sobre la cuestión de los informes del Mecanismo, la rendición de cuentas y los arreglos institucionales.



# Postales de la COP 9

## NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (COP 9)

Para acompañar las actividades de la COP 9, se realizó la primera edición de la exposición vinculada con el Manejo Sostenible de la Tierra. A través de esta, se estableció un espacio para que el sector privado y las organizaciones no gubernamentales expongan sus productos y servicios con el fin de sensibilizar y de divulgar formas sustentables del cuidado del suelo, como así también, del uso racional de los recursos naturales.

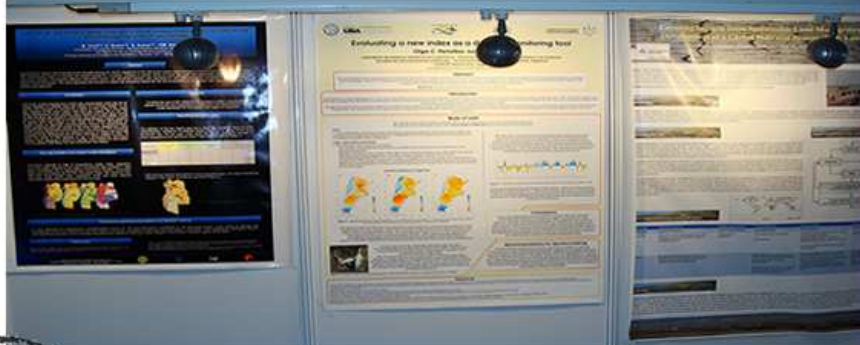


## NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (COP 9)

En esta exposición se realizó una muestra compuesta por 40 pósters científicos que fueron seleccionados mediante una convocatoria del Dryland Science for Development (DSD), organizadores de la Primera Conferencia Científica de la UNCCD.



## NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (COP 9)



Por la Argentina, participaron 16 pósters que fueron elegidos por la Dirección de Conservación del Suelo y Lucha contra la Desertificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas y el Centro Nacional Patagónico.

# Palabras en vivo

**Qué expectativas se tienen acerca de la COP 9. Qué se espera lograr a través de ella. Dificultades y anhelos.**

**Aquí, algunas de las reflexiones de representantes procedentes de distintos organismos y países participantes de la COP 9.**

Octavio Perez Pardo (Argentina)

"Para nosotros, fue una gran satisfacción poder hospedar esta COP, que nos va a permitir potenciar las estrategias en el plano nacional. Deseo realizar un reconocimiento al esfuerzo de todas las Partes para arribar a los consensos necesarios para poder avanzar en las negociaciones.

Asimismo, quiero destacar el esfuerzo del Gobierno argentino para albergar este importante evento internacional y el de los Gobiernos provinciales por su activa participación. A su vez, deseo destacar los aportes realizados por el parlamento nacional y por las organizaciones de la sociedad civil, como así también, las contribuciones de la comunidad científica argentina y las del equipo de trabajo conformado bajo la órbita de este Punto Focal, que fueron copartícipes del éxito de esta Conferencia".



Ilham Atho Mohamed (Islas Maldivas)

"La expectativa que tengo es que se pueda terminar todo a tiempo para resolver el presupuesto de la COP 9".



Yousef Brahim (Mecanismo Mundial)

"Esperamos que esta Conferencia nos dé el soporte para continuar nuestra labor, a nivel nacional, en los países".

Zida Bertrand (Burkina Faso)

"Espero que se logren buenos resultados y que se establezcan decisiones para la Convención. Tenemos que ir lejos para obtener buenas decisiones y trabajar duro para obtener lo mejor de esta Convención. Estamos esperando eso. La función de mi organización es la económica y la de negociar aspectos económicos".

Martial Agondogo (Gabón)

"En mi opinión, esta COP es crucial. Tenemos enormes problemas y hay que buscar



soluciones”.

## NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN (COP 9)



Se registraron 197 participantes de la sociedad civil.

El resumen es el siguiente:

- Anexo I de la UNCCD: 19 participantes.
- Anexo II de la UNCCD: 9 participantes.
- Anexo III de la UNCCD: 147 participantes.
- Anexo IV de la UNCCD: 19 participantes.
- Anexo V de la UNCCD: 3 participantes.



Héctor González Idiarte (Uruguay)  
“En la COP se dan negociaciones muy complejas, sobre un tema de por sí difícil. El propio origen de la Convención ya plantea algunos desafíos que no se han podido clarificar: ¿cuál es el cambio de la desertificación?, ¿hasta dónde la tierra es árida o no?, ¿cuál es la relación entre desertificación y degradación?, ¿qué pasa con el cambio climático? Es muy trabajoso llegar a posiciones consensuadas con cierto grado de precisión. Cuando las negociaciones son difíciles, muchas veces se llega a posiciones que no son lo suficientemente claras y precisas”.

## Side events



En el ámbito de la COP 9, se realizaron más de 50 eventos paralelos centrados en cuestiones fundamentales en el proceso de la Convención. Algunos de ellos son: evaluación de la degradación de la tierra, estrategias de financiación, redes de programas temáticos, sistemas de alerta temprana, presentación de productos de las tierras secas, indicadores, programas de cooperación, adaptación al cambio climático y su mitigación, y estrategias de inversión.

El propósito de estos eventos paralelos es beneficiar a los participantes que asisten a las Sesiones de las Conferencias de las Partes y a los órganos subsidiarios de la Convención.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la República Argentina ha realizado diversos eventos paralelos como: “Red Productiva Ambiental (REPAM). Una nueva experiencia de coordinación horizontal productiva ambiental para el manejo sustentable de ecosistemas áridos y semiáridos para el control de la desertificación en la Patagonia”, “Manejo sustentable de los bosques nativos: una política en marcha frente a la desertificación”; “Degradación de tierras en zonas áridas, resultados preliminares del Proyecto LADA en la Argentina”; “Desertificación y cambio climático: opciones de financiamiento y oportunidades institucionales en el ámbito internacional”; “Sinergias posibles entre las convenciones de Desertificación, Ramsar y las actividades del Comité para el Desarrollo Sustentable de las Regiones Montañosas de la República Argentina”.

Para suscribirse o cancelar la suscripción a este Periódico Digital enviar correo a: [comunicacionpan@ambiente.gob.ar](mailto:comunicacionpan@ambiente.gob.ar)

Ediciones anteriores: [www.ambiente.gob.ar/periodico](http://www.ambiente.gob.ar/periodico)